

# **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DANCA S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sede social de CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DANCA S.A., ubicada en Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Ciudadela: URB. HERMANO GUERRERO Calle: CHORRERA DEL NAPA Numero: S/N Intersección: AV. QUITO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO MORENO ESPINOZA, se encuentra el señor ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO, propietario de 900 acciones, la accionista VELEZ ARCE KAREN BERENICE, propietaria de 100 acciones no se presentó, debido a que se encuentra fuera del país. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el noventa por ciento del capital pagado de la Sociedad, el señor ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

## **1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

## **2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE**

## **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Sr. ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO y actúa como secretario el Sr. CALVA YAGUANA JAVIER LUIS, Gerente de la empresa.

Se declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

## **1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Toma la palabra el Sr. Gerente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea, aprueban los estados financieros, ya que se van a enviar en 0, debido a que la empresa todavía no ha realizado actividades comerciales.

Se somete a votación y la Asamblea resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

## **2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE**

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que se espera este año comenzar a realizar las actividades económicas de la empresa y así cumplir con el objeto social para el cual fue creado.

### **3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO**

La Srta. Comisaria, procede a dar lectura del Informe según un análisis, determina que la sociedad debe empezar a cumplir el objeto social para el cual fue creada.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Gerente de la sociedad dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

### **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El acta es leída por el Señor Secretario y el Sr. ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las doce horas y veinte minutos declara concluida la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Gregorio Andino Carrera', written over a horizontal line.

ANDINO CARRERA DANIEL GREGORIO  
0802141382